

Ciudad de México a 17 de febrero de 2023.

COMUNICADO

DGDDH/040/2023

Presidenta de la CNDH se reúne con colectivo de víctimas de la violencia política del estado de Guerrero

<< Plantearon el incumplimiento de la Minuta de Trabajo acordada con la CEAV, por lo que solicitaron la intervención de la CNDH para dar solución a sus demandas

<< La CNDH exhorta a las autoridades involucradas a cumplir con sus responsabilidades y atender a las personas integrantes del Colectivo

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, se reunió esta mañana con integrantes del Movimiento por la Verdad y la Justicia de Familiares de Personas Desaparecidas por la Guerra Sucia en el estado de Guerrero, quienes desde hace días se encuentran en la Ciudad de México para exigir solución a sus demandas y se acercaron para solicitar el apoyo de este organismo público.

Entre las demandas presentadas a la presidenta de esta Comisión Nacional se encuentra el ser atendidos por el titular de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, y por la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Martha Yuriria Rodríguez Estrada, y dar cumplimiento a la minuta de trabajo que acordaron el 27 de octubre de 2022.

Ante las demandas de las víctimas, la maestra Piedra Ibarra se comprometió a darles acompañamiento a través de la **Oficina Especial para Investigar la Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el pasado reciente**, y emitir en lo inmediato una solicitud a las autoridades involucradas, con un respetuoso exhorto para que atiendan a la brevedad y con diligencia las demandas hechas por las personas integrantes del colectivo, evitando en todo momento la revictimización de quienes en el pasado sufrieron represión por autoridades del Estado.



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

La CNDH manifiesta su total apoyo a las personas víctimas, directas o indirectas, de desaparición forzada y violencia política por parte del Estado que en el pasado reciente sufrieron actos de represión por diversas autoridades. Asimismo, informa que se mantendrá al tanto del avance en el cumplimiento de las peticiones hechas por quienes integran el Movimiento por la Verdad y la Justicia de Familiares de Personas Desaparecidas, hasta que sus demandas sean atendidas y se garantice el derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación integral del daño.

¡Defendemos al pueblo!
